

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Objeto: C.C.2055/92 I.G. Adquisición de Equipos de Higiene dental.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintidós millones quinientas mil pesetas (22.500.000 Pts).

Fianza provisional: el 2% del presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del S.A.S., sito en Avda. de la Constitución, 18. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles siguiente al plaza de presentación de las mismas. Si éste fuere festivo, se trasladaría al siguiente miércoles hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Objeto: C.C.2105/92 A.T. Concurso Centralizado para la Instalación de un Sistema Integrado para el Hospital de Huelva Adscrito al Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de Treinta millanes de pesetas (30.000.000 Pts).

Fianza provisional: el 2% del presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del S.A.S., sito en Avda. de la Constitución, 18. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de la/s empresa/s adjudicatario/s.

Sevilla, 7 de septiembre de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 31 de agosto de 1992, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de un servicio de transporte escolar y de estudiantes. (PD. 1367/92).*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación del servicio de transporte escolar y de estudiantes siguiente:

Ruta N° 28 de E.G.B.

Centra: CC.PP. «Averroes» y «P. G° Navarra».

Itinerario: Urbano.

N° Alumnos transportados: hasta 25. Vehículos adaptados transporte disminuidos físicos.

Recorrido: Inferior 100 kms.

Precio diario: 13.808 Ptas., sin IVA.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus pro-

posiciones en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba, sito en c/ Tomás de Aquino, s/n, 2ª planta, en el plazo de diez días naturales a partir de la publicación de este anuncio, y en horario de 9 a 14 horas los días laborables, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La contratación del servicio objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Tipo para la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes que se encuentra en esta Delegación Provincial -Sección Centros, Negociado de Servicios Complementarios- a disposición de los interesados y que asimismo, aparece publicado en la Orden de 22 de julio de 1991 (BOJA de 8 de agosto).

Los licitadores presentarán sus proposiciones y documentación en dos sobres (A y B) según la contenido en el punto 5. del mencionado Pliego de Cláusulas Tipo, acreditando cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte y Reglamento para su aplicación (R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre), y Acuerdo vigente para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1992/93 y demás disposiciones que sobre ese tema se hayan legislado.

La apertura de pliegos se realizará en acto público que se anunciará oportunamente.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la empresa adjudicatario.

Córdoba, 31 de agosto de 1992.- El Delegado, José Valdivia Poyoto.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 21 de julio de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.*

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte: 15/92/P/00

Título: «Digitalización de la cartografía a escala 1/10.000 del Parque Natural Cabo de Gata».

Adjudicatario: ASIGA, S.L.

Importe: 5.503.100 pesetas.

Sevilla, 21 de julio de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

*RESOLUCION de 24 de agosto de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de la feria del libro de Almería.*

Acordada la contratación directa del expediente A2/B2.010.04/AT «Feria del libro de Almería», por Resolución de fecha 25 de mayo de 1992, y en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esa Delegación Provincial resuelve hacer pública la adjudicación del Contrato de Asistencia Técnica que se relaciona.

Expediente: A2/B2.010.04/AT

Título: «Feria del libro de Almería».

Empresa adjudicatario: D. Juan Carlos Asián del Barco

Importe de la adjudicación: Cinco millones setecientos setenta y cinco mil pesetas (5.775.000 Ptas.)

Baja: 0,431035%

Almería, 24 de agosto de 1992.- El Delegado, José M° Ortega García.

## AYUNTAMIENTO DE MARTOS

ANUNCIO (PP. 1015/92).

Habiéndose aprobado por el Pleno de esta Corporación, en su sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo pasado, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas Particulares del Concurso para contratar los Servicios de Auditoría de los últimos cinco años y estudio de adecuación y recursos humanos de la plantilla del Ayuntamiento de Martos, y, expuesto al público en la forma establecido en la legislación vigente, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo durante el plazo establecido al efecto.

La contratación referida se registrará por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto. El indicado.

Tipo. A fijar libremente por el/los ofertantes (incluyendo IVA).

Plazo de ejecución: 8 meses.

Publicidad: El expediente podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría Gral. del Ayuntamiento de Martos, en horas de 9 a 14 horas, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de apertura de pliegos.

Garantía provisional: Se fija en 100.000 pesetas.

Garantía definitiva. El 4% del precio de adjudicación.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
con domicilio en ..... y D.N.I. nº .....  
en nombre y representación de la Empresa de Auditoría de .., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, según certificación que se acompaña, tomo parte en el Concurso para la realización de Auditoría Contable de los últimos cinco años y estudio de adecuación y recursos humanos de la plantilla, con arreglo a lo establecido en el Pliego de Condiciones. A tal efecto hace constar:

a. Ofrece el precio de ..... ptas. (I.V.A. incluido).

b. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación vigente.

c. Acepta cuantas obligaciones se derivan del Pliego de Condiciones del Concurso.

Lugar, fecha y firma)

Presentación de pliegos. En el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de 9 a 14 horas, o, por correo, según dispone el Pliego de Condiciones, durante el plazo de veinte días hábiles a contar al siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Documentación a presentar. La exigida en la Base Undécima del referido Pliego.

Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Gastos. El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del Contrato.

Martos, 29 de junio de 1992.- El Alcalde, Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE OSUNA

##### ANUNCIO (PP. 1074/92).

Concurso para la adjudicación del arrendamiento de dos locales comerciales, sitos en la Estación de Autobuses de Osuna.

Objeto. Adjudicación del arrendamiento, por separado, de dos locales comerciales situados en el recinto de la Estación de Autobuses de Osuna: Local «B» de 14,30 metros cuadrados de superficie y local «C» de 5 m<sup>2</sup> aproximadamente.

Duración del contrato. Cinco años, prorrogable anualmente mediante acuerdo expreso de ambas partes.

Tipo. La renta base anual, al alza, que se fija para el Local «B» en 345.000 ptas.; y para el local «C» en 172.000 ptas.

Garantías. Las provisionales se fijan en el 3% de la renta base anual señalada a cada local. Las definitivas en el 6% de los rentos anuales determinadas en los acuerdos de adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, con estricta sujeción al Pliego de condiciones económico administrativas, en horas de oficina, hasta las 14 horas del día en que se cumplan los diez hábiles siguientes al de la última publicación oficial en el Boletín Oficial de la Provincia o BOJA.

Apertura de pliegos. A las 12 horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Documentos a presentar. Los exigidos en el Pliego de condiciones, el cual puede ser examinado por los concursantes en horas de oficina, durante el tiempo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. En caso de producirse alguna se suspenderá la licitación hasta la resolución de la misma si fuera necesario.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
con Documento Nacional de Identidad núm. ...., vecino de .....  
con domicilio en ..... de profesión .....  
en nombre propio (o «en nombre y representación de ..», «cuando actúe por mandado»), enterado del Pliego de Condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Osuna para la adjudicación del arrendamiento del local comercial «B (o del «C»», en su caso respectivo) situado en la Estación de Autobuses de Osuna, se comprometo a la instalación de un comercio de .., en dicho local, con entera sujeción a dicho Pliego de Condiciones y al Reglamento de Régimen interior de la Estación por plazo de .. años, ofreciendo la renta o precio de ..... Ptas., anuales.

En Osuna, a ..... de ..... de 1992

Firma del proponente

Osuna, 2 de julio de 1992.- El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

##### ANUNCIO. (PP. 1202/92).

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria de 22 de junio de 1992 ha acordado declarar desierto el concurso convocado a través de resolución Corporativa de 6 de marzo de 1992, para la adjudicación del Servicio de Recogida de Basuras domiciliarias, a la vez que modificar la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones que ha regido la correspondiente contratación.

En su virtud, queda abierto de nuevo el procedimiento administrativo de adjudicación del Servicio referenciado, declarándose la validez, con la excepción hecha del precio máxima modificado, del Pliego de Condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión de 6 marzo 1992, de tal forma, que se establece el período de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, como en el de la Junta de Andalucía, para la presentación de alegaciones o reclamaciones contra el indicado Pliego.

Del mismo modo, y en cumplimiento o lo determinado en los artículos 122 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, y 26 de la Ley de Contratos del Estado, se concede un nuevo plazo de diez días hábiles, computables con el período de exposición del Pliego de Condiciones a que se hace referencia en el apartado anterior, (aquél quedará prorrogado en el supuesto de presentación de alegaciones), para licitar a la presente contratación.

Con relación a las condiciones básicas de licitación, las mismas fueron publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, núm. 115, de fecha 21 de mayo de 1992, y en el de la Junta de Andalucía, núm. 36, de fecha 30 de abril de 1992, teniendo plena vigencia las insertadas, a excepción de precio máximo del contrato, que pasa a quedar establecido en la cantidad de seis millones setecientos mil pesetas, IVA incluido

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, 23 de julio de 1992.- El Alcalde, Fernando Garrido López.

#### AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON (HUELVA)

##### ANUNCIO (PP. 1271/92).